



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA****16227*****Judici de faltes N° 0000725/2013***

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a NADJA JANINA HOHENADL, BENJAMIN WELSCH , en calidad de perjudicados y OANA GHITA,CARMEN CAMELIA POPA y GRUIA TODICA, en calidad de denunciadas, para asistir a juicio oral ante este juzgado el próximo día 14 de Noviembre de 2013 a las 10,10 horas con todas las pruebas de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación en forma para NADJA JANINA HOHENADL, BENJAMIN WELSCH , en calidad de perjudicados y OANA GHITA,CARMEN CAMELIA POPA y GRUIA TODICA en calidad de denunciadas, todas ellos en ignorado paradero, expido el presente Edicto en PALMA DE MALLORCA a 20 de Agosto de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL